

AR)AB.

Panamá 01 de diciembre de 2022.

Ingeniero  
**DOMILUIS DOMINGUEZ**  
Director Nacional  
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E.S.M.

Ing. Domínguez:

Por este medio, hacemos entrega de los Avisos de Consulta Pública del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del Proyecto "**CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR**", en conformidad a lo indicado en el artículo 35 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y la modificación realizada mediante el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

Por lo anterior, se adjunta lo siguiente:

- Hoja del periódico La Crítica, sección de Clasificados de la publicación del día 29 de noviembre de 2022 (Primera Publicación).
- Hoja del periódico La Crítica, sección de Clasificados de la publicación del día 30 de noviembre de 2022 (Última Publicación).
- Original y copia del fije y desfije en el Municipio de Panamá del 11 de noviembre al 16 de noviembre.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Ing. Malú Ramos al celular 6056-3372, o al correo electrónico [servicios@cetmanagementinc.com](mailto:servicios@cetmanagementinc.com).

*José Aaron Palma Troya*  
JOSE AARON PALMA TROYA  
REPRESENTANTE LEGAL  
ECO AIR SOLUTIONS, S.A.  
Céd.: 8-775-1347

**REPUBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE AMBIENTE**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**RECIBIDO**

Por: *Malú Ramos*

Fecha: *01/12/2022*

Hora: *1:39 pm*

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**  
Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II

La empresa ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado:

1. **Nombre del Proyecto:** CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR.
2. **Promotor:** ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A.
3. **Localización:** El proyecto estará ubicado sobre un área en concesión por la Autoridad Marítima de Panamá (área total de 15,268 m<sup>2</sup>) dividido en una zona actual de relleno (7,268 m<sup>2</sup>) y en una zona de fondo de mar (8,000 m<sup>2</sup>) de la Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
4. **Breve descripción del proyecto:** El proyecto tiene como objetivo brindar servicios al Sector de Marítimo Auxiliar y consiste en realizar la instalación de estructura portuarias y de oficinas, muelle flotante, rampas para embarcadero y almacén de carga en un área aproximada de 15,268 m<sup>2</sup>, durante 18 meses. Sus áreas operativas estarán compuestas por: operación administrativa y manejo de servicios básicos, área de operación de facilidades portuarias, área de almacenamiento de carga seca y refrigerada, área de carga y despacho de combustible y área de taller de almacenamiento de insumos para servicios de reparaciones.

**5. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS NEGATIVOS:** alteración de calidad de agua superficial (durante construcción), intervención física de área previamente rellenada, incremento de niveles de ruido durante construcción, entre otros.

**IMPACTOS POSITIVOS:** Fortalecimiento de la oferta de los servicios del sector marítimo auxiliar, generación de empleos, mayor oferta de bienes y servicios.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:** Desarrollo de monitoreos de calidad de agua superficial durante la etapa de construcción, desarrollo de trabajos en horarios diurnos respetando los límites máximos permisibles de ruido y ejecución de monitoreo de ruidos, implementación de protocolo de recepción, traslado, disposición y manejo correcto de desechos. El proyecto contempla la implementación de medidas para sus etapas de construcción y operación en cumplimiento de la normativa vigente.

**Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. – 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

**FIJADO**

Fecha: 11/11/2022

Hora: 10:39

Firma del funcionario: Jeanly Blanck

Sello:



**DESFIJADO**

Fecha: 16-11-2022

Hora: 1:10

Firma del funcionario: Jeanly Blanck

Sello:





**PRÉSTAMOS A PLANILLA**  
13, Pensionados por enfermedad/accidente  
Préstamos, sin examen médico, No veo  
referencias, aprobación inmediata  
6563-3240



**PRÉSTAMOS A PLANILLA** 13 pensionados  
por enfermedad/accidente, aprobación  
inmediata de tu préstamo, no veo  
referencias, para colizar 6563-3240



**PRÉSTAMOS A PLANILLA** 13, tu  
préstamo con los mejores bancos, sin  
examen médico, no veo referencias, APRO-  
BACIÓN INMEDIATA, 65633240

AV. 253708

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

### Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II

#### PRIMERA PUBLICACIÓN

La empresa **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A.**, hace de conocimiento público que durante OCHO (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a **Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II** del proyecto denominado:

- 1. Nombre del Proyecto: CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR.**
- 2. Promotor: ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A.**
- 3. Localización:** El proyecto estará ubicado sobre un área en concesión por la Autoridad Marítima de Panamá (área total de 15,268 m<sup>2</sup>) dividido en una zona actual de relleno (7,268 m<sup>2</sup>) y en una zona de fondo de mar (8,000 m<sup>2</sup>) de la Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
- 4. Breve descripción del proyecto:** El proyecto tiene como objetivo brindar servicios al Sector de Marítimo Auxiliar y consiste en realizar la instalación de estructura portuarias y de oficinas, muelle flotante, rampas para embarcadero y almacén de carga en un área aproximada de 15,268 m<sup>2</sup>, durante 18 meses.

Sus áreas operativas estarán compuestas por: operación administrativa y manejo de servicios básicos, área de operación de facilidades portuarias, área de almacenamiento de carga seca y refrigerada, área de carga y despacho de combustible y área de taller de almacenamiento de insumos para servicios de reparaciones.

- 5. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

**IMPACTOS NEGATIVOS:** alteración de calidad de agua superficial (durante construcción), intervención física de área previamente rellenada, incremento de niveles de ruido durante construcción, entre otros.

**IMPACTOS POSITIVOS:** Fortalecimiento de la oferta de los servicios del sector marítimo auxiliar, generación de empleos, mayor oferta de bienes y servicios.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:** Desarrollo de monitoreos de calidad de agua superficial durante la etapa de construcción, desarrollo de trabajos en horarios diurnos respetando los límites máximos permisibles de ruido y ejecución de monitoreo de ruidos, implementación de protocolo de recepción, traslado, disposición y manejo correcto de desechos. El proyecto contempla la implementación de medidas para sus etapas de construcción y operación en cumplimiento de la normativa vigente.

**Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

## 4.13 ACOMPAÑANTES

ARDIENTE JOVEN COLOMBIANA RECÍEN  
LLEGADA DELGADA BLANCA CON APAR-  
TAMENTO JUGUETES PROSTÓTICO VIDEO-  
LLAMADAS FOTOS YAPPY 6382-5785

LHOLA-BB legó tu mif con piomos. Ven  
a mí y soy tu terreno mante-abreto y  
cumpli-o-FANTACIAS 6637-1372  
Ave. Cuba

Clasiguía TU GUÍA DE CLASIFICADOS  
#1 EN PANAMA

**JOSE DE LA CRUZ**  
PODER MENTAL Y ESPIRITUAL  
Av. 246162  
Mis espíritus y secretos nunca fallan,  
sus tristezas, desamores y enemigos serán  
revelados, una sola consulta te dará solución  
inmediata, compruébalo.

Para los que Saben y Conocen  
DOMINO-AMARRO-LIGO  
LIMPIO-RETIRO-PROTEJO  
Detector entierros, Salamientos, Malos Espíritus  
Retiro vecinos no deseados, Curo enfermedades,  
Drogadicción, alcoholismo, secretos para casino,  
Lotería, gallos, Pactos de protección.  
ESCRIBE DE INMEDIATO Y COMPRUEBA EL VERDADERO PODER DE UN MAESTRO ESPIRITISTA  
SABIDURIA-EXPERIENCIA-GARANTIA © 67105530  
CHORRERA - PANAMA - PENONOME

## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

AV. 253709

La empresa **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A.**, hace de conocimiento público que durante **OCHO (8)** días hábiles contados a partir de la última publicación por la presente aviso, se somete a **Consulta Pública** el **Estudio de Impacto Ambiental Categoría II** del proyecto denominado:

1. Nombre del Proyecto: **CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR.**2. Promotor: **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS S.A.**

3. Localización: El proyecto estará ubicado sobre un área en concesión por la Autoridad Marítima de Panamá (área total de 15,268 m<sup>2</sup>) dividido en una zona actual de relleno (7,268 m<sup>2</sup>) y en una zona de fondo de mar (8,000 m<sup>2</sup>) de la Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

4. Breve descripción del proyecto: El proyecto tiene como objetivo brindar servicios al Sector de Marítimo Auxiliar y consiste en realizar la instalación de estructura portuaria y de oficinas, muelle flotante, rampas para embarcadero y almacén de carga en un área aproximada de 15,268 m<sup>2</sup>, durante 18 meses.

Sus áreas operativas estarán compuestas por: operación administrativa y manejo de servicios básicos, área de operación de facilidades portuarias, área de almacenamiento de carga seca y refrigerada, área de carga y despacho de combustible y área de taller de almacenamiento de insumos para servicios de reparaciones.

## 5. Síntesis de impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

**IMPACTOS NEGATIVOS:** alteración de calidad de agua superficial (durante construcción), intervención física de área previamente rellena, incremento de niveles de ruido durante construcción, entre otros.

**IMPACTOS POSITIVOS:** Fortalecimiento de la oferta de los servicios del sector marítimo auxiliar, generación de empleos, mayor oferta de bienes y servicios.

**MEJIDAS DE MITIGACIÓN:** Desarrollo de monitoreos de calidad de agua superficial durante la etapa de construcción, desarrollo de trabajos en horarios diurnos respetando los límites máximos permisibles de ruido y ejecución de monitoreo de ruidos, implementación de protocolo de recepción, traslado, disposición y manejo correcto de desechos. El proyecto contempla la implementación de medidas para sus etapas de construcción y operación en cumplimiento de la normativa vigente.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. - 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

Los t

eran

Est

391

Poli

que

rete

pan

eran

al i

C

ga

de

Sui

ret

coi

dei

sus

bar

Pi

im

seg

otra

al i

C

t

gr

m

oc

C

ga

de

C

h

sc

tñ

gi

m

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C